COMPAÑÍA PUNTO ROJO - TIENDA S.A.

En la Ciudad de Pelileo, Provincia de Tungurahua, República del Ecuador, hoy sábado 09 de marzo de 2019, a las ocho horas, en el local de la Compañía, ubicado en el cantón Ambato, Provincia de Tungurahua, con el objeto de celebrar una Junta Universal de Socios, se reúnen

todos los socios de la COMPAÑÍA PUNTO ROJO - TIENDA S.A.

Preside la junta la señora Cecilia Gavilanes, en su calidad de Presidente titular de la Compañía,

el señor Marco Arias, en calidad de Gerente de la Compañía. El secretario informa que los

socios concurrentes a la Junta Universal constituyen 100% del capital social de la Compañía y

que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la Junta Universal y

además los socios han aceptado el único punto a tratarse en la presente Junta, es decir:

1. Aprobación de Balances y Estados Financieros

Luego de escuchar la intervención del Sr. Contador de la institución respecto a los estados

financieros de la empresa con respecto al 31 de Diciembre del 2018. Los socios, luego de

deliberar acuerdan por **UNANIMIDAD**:

Aceptar en todas y cada una de las cuentas, los Balances y Estados financieros dados a

la entidad y dejan constancia del fiel cumplimiento a lo dispuesto en los artículos

respectivos del Estatuto de la compañía.

Cumplido el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente

de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que, concluido,

produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio. -

El secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada de forma UNÁNIME por los

socios con lo que el Presidente de la Junta declara concluida la presente sesión, siendo las

ocho horas con 45 minutos horas.

Certifico que es fiel copia del original.

C.C. 1803z+850-4